

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria
Patronato Sistema DIF Zapopan

Lic. Michelle Greicha Frangie
Presidenta
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas**, en la **"Sala de Expresidentas"** dentro de las instalaciones de oficinas centrales **del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

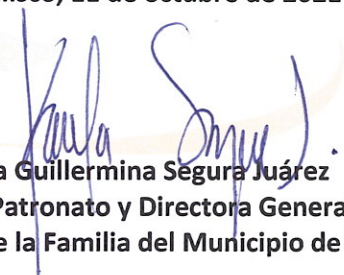
Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021

Michelle Greicha F.
11-OCT-2021


Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Acciones que cambian vidas



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria
Patronato Sistema DIF Zapopan

Mtro. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla

Representante legal de la asociación civil denominada Campeones de la Vida NR, representante de asociaciones privadas dedicadas a la asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal del Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas**, en la **"Sala de Expresidentas"** dentro de las instalaciones de oficinas centrales **del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

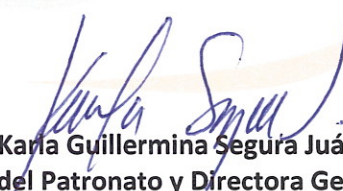
Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021


Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Alquede Barbosa
11/10/21
3m
PE

Acciones que cambian vidas

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria
Patronato Sistema DIF Zapopan

Mtra. María Patricia Ríos Duggan

Representante legal de la asociación civil denominada Dulce Camino, representante de asociaciones privadas dedicadas a la asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal del Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas**, en la **“Sala de Expresidentas”** dentro de las instalaciones de oficinas centrales del **Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021


María Patricia Ríos Duggan
11.10.2021


Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

**Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco**



Acciones que cambian vidas

al

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria
Patronato Sistema DIF Zapopan

Lic. José Miguel Santos Zepeda

**Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco
y Vocal de Patronato**

Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas**, en la **"Sala de Expresidentas"** dentro de las instalaciones de oficinas centrales **del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

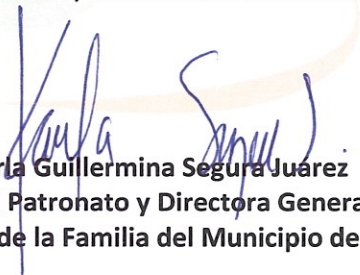
Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
5. Clausura de la Sesión.

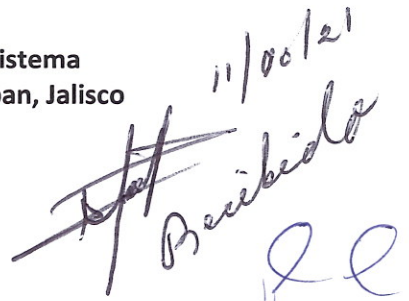
Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021


Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Acciones que cambian vidas


11/00/21
Recibido
RL

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria
Patronato Sistema DIF Zapopan

Mtra. Magalli Pérez Lomelí
Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente.

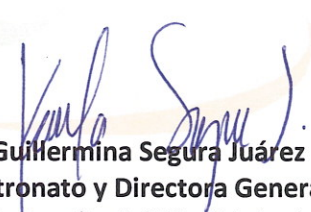
Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas**, en la **"Sala de Expresidentas"** dentro de las instalaciones de oficinas centrales **del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021


Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

*Recibi
Convocatoria
2º Sesión
11/10/2021*

le

Acciones que cambian vidas

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria
Patronato Sistema DIF Zapopan

Mtra. Paulina del Carmen Torres Padilla

Jefa de Gabinete, en representación del Director de Desarrollo Agropecuario del Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal Suplente de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas**, en la **"Sala de Expresidentas"** dentro de las instalaciones de oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en **Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

6. Lista de asistencia.
7. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
8. Lectura y aprobación del orden del día.
9. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021


Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Acciones que cambian vidas

*Recibida original
11/oct/2021
V. J. O. J. C.*



92

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria
Patronato Sistema DIF Zapopan

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia

Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas**, en la **"Sala de Expresidentas"** dentro de las instalaciones de oficinas centrales del **Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021


Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

**Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco**

Acciones que cambian vidas

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria
Patronato Sistema DIF Zapopan

Mtra. Graciela de Obaldía Escalante
Secretaria del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas**, en la **"Sala de Expresidentas"** dentro de las instalaciones de oficinas centrales del **Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021



Carla Segura Juárez
Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

*Recabi
de la OGA
10-11-21
Wines 11 oct*

Acciones que cambian vidas

92

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria
Patronato Sistema DIF Zapopan

Mtra. Adriana Romo López
Tesorera Municipal de Zapopan y Vocal del Patronato
Presente.


Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas**, en la **"Sala de Expresidentas"** dentro de las instalaciones de oficinas centrales del **Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021



Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Recibí

Acciones que cambian vidas

Handwritten signature of Lic. Oscar Salazar Navarro
Lic. Oscar Salazar Navarro.